01

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

0601325d317246ad6f5aa95a377bfb88

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1640257

Conste que el Proveedor JUSTO ALMADA COLMAN, con RUC 665717-6, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

Tipo Documento	Fec. Emision	Fec. Venc.	Fec. Activacion	Estado
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	02-05-2015	02-05-2025		Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	22-01-2021	22-01-2022	25-01-2021	Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	03-12-2020	03-06-2021	04-12-2020	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	20-04-2021	20-10-2021	21-04-2021	Activo
048 - CONTRATOS ANTERIORES O HISTORIALES	19-12-2019		12-05-2021	Activo
087 - CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	06-05-2021	03-09-2021	12-05-2021	Activo
015 - CERTIF. DE CUMP. CON EL SEGURO SOCIAL O CONST. DE NO ESTAR INSCRIPTO	03-05-2021	17-05-2021	04-05-2021	Activo
019 - PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL	23-04-2021	31-07-2021	28-04-2021	Activo
007-IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	21-04-2021	21-05-2021	21-04-2021	Activo
036 - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO/CONTROVERSIA	20-04-2021	20-05-2021	21-04-2021	Activo
026 - CERTIFICADO LABORAL - M.T.E.S.S.	03-03-2021	03-06-2021	03-03-2021	Activo
047 - CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES	24-11-2020	24-11-2021	18-12-2020	Activo
100 - DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA.	09-12-2020		10-12-2020	Activo
009 - IMPUESTO A LA RENTA - RESUMEN DE FACTURACION - IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL:	21-06-2020	21-06-2021	17-07-2020	Activo
010 - DD.JJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	17-07-2009			Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	01-01-1999			Activo
020 - MATRICULA DE COMERCIANTE	02-03-1993			Activo
060 - LICENCIA AMBIENTAL SEAM	18-07-2019	18-07-2021	19-08-2019	Activo
093 - CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE	04-06-2019	02-06-2021	10-06-2019	Activo
070 - ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA	27-02-2018		19-07-2018	Activo

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)			
Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	06-06-1995
Cantidad de Empleados:	7	Situación:	Está al Día

SERVICIO Y COMERCIO PATRI ... 5717 - 6 Tel. ... 535 024

Firma del Representante Legal

02

0601325d317246ad6f5aa95a377bfb88

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1640257

La información ha sido extraida de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

Firma del Representante Legal

12/05/2021

SERVICIO Y COMERCIO
PATRI
RUC: 665717 - 6
Tel.: 535 570 - 535 024

FORMULARIO Nº 1

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

[El Oferente utilizará este formulario para garantizar el mantenimiento de la oferta]

ID.:___ **390764**

A: Rectorado / Universidad Nacional de Asunción

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de SERVICIO Y COMERCIO PATRI* para la Contratación Directa con número de ID__**390764**, para el suministro de_**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA MARCA HIGER DEL RECTORADO DE LA UNA - PLURIANUAL 2021-2022**.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con Rectorado / Universidad Nacional de Asunción por la suma de 9.000.000 (Nueve Millones)__, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón

SERVICIO Y COMERCIO PATRI
RUC: 665717 - 6
Tel.: 535 570 - 535 024

de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre ____JUSTO ALMADA COLMAN

En calidad de__PROPIETARIO

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ___SERVICIO Y COMERCIO PATRI

El día _____17 ___ del mes de __MAYO __ de _2021 .

SERVICIO Y COMERCIO
PATRI
RUC: 665717 - 6
Tel.: 535 570 - 535 024

FORMULARIO Nº 1

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

[El Oferente utilizará este formulario para garantizar el mantenimiento de la oferta]

ID No.: 390764

A: **RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de **TRAKS-CAR, de JORGE MAURE** para la Contratación Directa N° 08/2020 con ID N° 390764 para la adquisición de **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS DE LA MARCA HIGER PROPIEDAD DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL 2021, 2022 y 2023**

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con **RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN** por la suma de 17.500.000 Gs. (diecisiete millones Quinientos mil) que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.
Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre JORGE MAURE
En calidad de Propietario

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de TRAKS-CAR
El día 17 del mes de MAYO de 2021.

TRAKS - CAR
Servicio Integral
RUC: 6505103-3

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

51796b9467edfdd04fe8e683dd686f73

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1640544

Conste que el Proveedor JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO, con RUC 6505103-3, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

Tipo Documento	Fec. Emisión	Fec. Venc.	Fec. Activacion	Estado
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	25-10-2019	25-10-2029	04-11-2019	Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	23-10-2019	23-10-2020	28-10-2019	Histórico
012 - DD.JJ. ART. 40	02-12-2020	02-06-2021	03-12-2020	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	05-01-2021	05-07-2021	05-01-2021	Activo
096 - CEDULA MIPYMES - VICEMINISTERIO DE MIPYMES (MIC)	28-07-2020	02-08-2021	30-11-2020	Activo
100 - DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA.	21-07-2020		22-07-2020	Activo
020 - MATRICULA DE COMERCIANTE	29-05-2017			Activo

CATEGORIZACION MIPYMES - VICEMINISTERIO MIPYMES - MIC
MEDIANA

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)			
Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	27-01-2017
Cantidad de Empleados:	9	Situación:	Está al Día

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

TRAKS - CA
Servicio Integral
RUC: 6505103-3

Firma del Representante Legal

6a6958bcadfa7a20b3577a78a1bee5c4

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia Nº 1640588

Conste que el Proveedor MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO, con RUC 3007180-1, ha incorporado al SIPE, en carácter de Declaración Jurada y bajo su entera responsabilidad la siguiente documentacion:

Tipo Documento	Fec. Emisión	Fec. Venc.	Fec. Activacion	Estado
001 - DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE	17-12-2012	17-12-2022		Activo
003 - CONSTANCIA DEL RUC (SET)	10-11-2020	10-11-2021	12-11-2020	Activo
012 - DD.JJ. ART. 40	11-02-2021	11-08-2021	15-02-2021	Activo
069 - DECLARACIÓN JURADA DE MENORES	11-02-2021	11-08-2021	15-02-2021	Activo
026 - CERTIFICADO LABORAL - M.T.E.S.S.	11-05-2021	11-08-2021	13-05-2021	Activo
007-IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	07-05-2021	07-06-2021	13-05-2021	Activo
036 - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO/CONTROVERSIA	12-05-2021	11-06-2021	13-05-2021	Activo
070 - ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA	17-12-2020		22-04-2021	Activo
087 - CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	07-04-2021	05-08-2021	22-04-2021	Activo
015 - CERTIF. DE CUMP. CON EL SEGURO SOCIAL O CONST. DE NO ESTAR INSCRIPTO	20-04-2021	20-05-2021	21-04-2021	Activo
009 - IMPUESTO A LA RENTA - RESUMEN DE FACTURACION - IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL:	07-04-2021	07-04-2022	08-04-2021	Activo
021 - CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA	18-03-2021	18-03-2022	22-03-2021	Activo
019 - PATENTE MUNICIPAL - COMERCIAL	19-01-2021	31-07-2021	27-02-2021	Activo
022 - REPRESENTACIONES / DISTRIBUCIONES	05-11-2020		21-12-2020	Activo
096 - CEDULA MIPYMES - VICEMINISTERIO DE MIPYMES (MIC)	29-07-2020	29-07-2021	30-07-2020	Activo
100 - DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA.	05-06-2020		08-06-2020	Activo
002 - REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.)	03-05-1999			Activo
010 - DD.JJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	25-11-2008			Activo
020 - MATRICULA DE COMERCIANTE	16-03-2009			Activo
027 - CURRICULUM DE LA EMPRESA	21-05-2017			Activo

CATEGORIZACION MIPYMES - VICEMINISTERIO MIPYMES - MIC
PEQUEÑA

La/s documentación/es mencionada/s, podrá/n ser invocada/s toda vez que en la Constancia del SIPE figure en estado "Activo", sustituyendo la presentación física de la misma, por lo que el proveedor puede acreditar que los documentos se encuentran en el Sistema, para su uso en cualquier proceso administrativo o de Contratación regido por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Aquellas documentaciones que figuren en el SIPE en estado "Histórico", tendrán validez, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Resolución DNCP N°1993/18.

Se encuentra además disponible la siguiente información, la cual es proporcionada por la institución pública competente y extraída de su base de datos:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - IPS - ESTADO DE CUENTA DE PATRONAL(ES)

Firma del Representante Legal

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3007180-1

14/05/2021

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

6a6958bcadfa7a20b3577a78a1bee5c4

Sistema de Informacion de Proveedores del Estado

Constancia N° 1640588

Estado Inscripción IPS:	SI	Fecha Alta AOP:	02-11-2007
Cantidad de Empleados:	5	Situación:	Está al Día

La información ha sido extraída de la Base de Datos del Instituto de Previsión Social (IPS), sin agregados, supresiones o correcciones de ninguna naturaleza; por ello la DNCP no puede garantizar que el contenido de la información se encuentre permanentemente actualizada. En caso de duda cotejar la información con IPS.

La presente constancia podrá ser utilizada a los efectos previstos en el Art. 9 del Decreto N° 11407, así como de la Resolución DNCP N °1993/18. La documentación incluida en el SIPE es suministrada por el proveedor, por el cual la responsabilidad de la veracidad recae en el mismo. El funcionario que requiera el uso de los documentos mencionados en la presente constancia deberá realizar el cotejo de las mismas a través del SICP.

Firma del Representante Legal

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Agüayo
RUC 3007180-1

M&C BUSSINES
Telef.: 021 513 086 - Cel. 0992 249 229
email: myc_distribuidora2008@homail.com
Angel Torres Nro 512 c/ Mons. Maricevich
Fernando de la Mora - Zona Norte
PROVISION Y SERVICIOS

FORMULARIO Nº 1

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

[El Oferente utilizará este formulario para garantizar el mantenimiento de la oferta]

ID.: 390.764

A: RECTORADO- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION.

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación *de MYC BUSSINES para* la Contratación Directa con número de ID 390.764, para el suministro de_ **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS DE LA MARCA HIGER DEL RECTORADO DE LA UNA - PLURIANUAL 2021-2022.**

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con **RECTORADO-UNIVERSIDAD NACIONAL DE AUNCION** por la suma de GS. 8.250.000 (ocho millones doscientos cincuenta mil guaraníes), que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre Mirna Celeste Coronel Aguayo.

En calidad de Propietaria.

M&C BUSSINES
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
RUC 3007180-1

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de MYC BUSSINES.

El día 17 del mes de mayo de 2021.